CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA E INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA

EL JEFE DE TALENTO HUMANO DE COMPUTADORES PARA EDUCAR

CONSIDERANDO

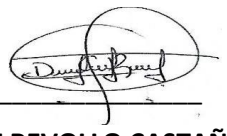
Que la Oficina Asesora de Planeación, se encuentra implementando el Sistema de Gestión, Control y Seguimiento Administrativo y Presupuestal de la Entidad, en consideración, Computadores para Educar durante la vigencia 2021, suscribio con la Corporación Colombia Digital la primera fase de configuración del "Sistema de Gestión, Control y Seguimiento Administrativo" y para la fase 2 durante la vigencia 2022 a Frank Enrique Perez de la Victoria Consultoría Integral SAS para el soporte y mantenimiento de la herramienta.

Asi las cosas, la Oficina Asesora de Planeación para dar continuidad al sistema de información, determinó la necesidad de contratar para la vigencia 2023 los servicios profesionales para el sostenimiento, actualización y adecuación evolutiva del Sistema de Gestión, Control y Seguimiento Administrativo y Presupuestal.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Oficina de Talento Humano certifica que, revisada la planta de personal de Computadores para Educar, en la oficina Asesora de Planeación aun existiendo personal de planta este no es suficiente para desarrollar el objeto a contratar.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los tres (03) días del mes de febrero del año 2023.

Atentamente,



DUVAN ENRIQUE REVOLLO CASTAÑO
Jefe de Talento Humano

Elaboró: Leidy Viviana Tenjo Patarroyo – Profesional de Selección y Gastos de Viaje